

destacadamente las «ciudades del triángulo». En el caso mallorquín, el despegue de la industria textil y de la actividad ganadera, vienen a complementar su papel como punto de contacto de diversas rutas comerciales. También es el desarrollo económico del interior lo que impulsa el comercio marítimo de las ciudades de Sharq al-Andalus. La agricultura está en la base a partir de la cual despega el comercio barcelonés. Y los paños y el ganado son los dos productos que explican el auge de Perpiñán y su integración, en el siglo XIII, en los circuitos del comercio internacional.

A este elemento común hay que añadir todavía algunos otros: el impulso que el comercio interior ejerce sobre la participación en el intercambio mediterráneo. La importancia del agua y su dominio en el desarrollo de todo el área estudiada, no sólo como medio de transporte, fluvial o marítimo, sino como motor del poblamiento y del desarrollo agrícola, ganadero y artesanal. Y la implicación de todos los núcleos estudiados en una red comercial que les pone en contacto, entre sí, con el Norte de Africa, y con otras áreas de comercio.

Con todo esto, la obra alcanza los propósitos que se plantea, en el sentido de caracterizar las diversas personalidades participantes en el comercio mediterráneo; en el de establecer un fluído diálogo entre las distintas ciudades y culturas que protagonizan esa actividad mercantil; y en el de presentar el papel integrador que esos núcleos urbanos juegan en la relación dialéctica que mantienen el mar y las tierras del interior. Además, si aceptamos la invitación a mirar de forma integradora, es posible comprender cómo las primeras redes comerciales de los siglos XII y XIII se transforman -tal y como se señala en la introducción de la obra- «en ese impulso definitivamente orientado hacia el Atlántico al que se ha dado en llamar ‘Revolución comercial’». *M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso*

GARCIA GUZMAN, María del Mar y ABELLAN PEREZ, Juan, *La religiosidad de los jerezanos según sus testamentos (siglo XV)*, Agrijo Ediciones, Cádiz, 1977, 214 pp.

El libro que vamos a comentar tiene por objeto estudiar el sentimiento de los jerezanos ante la muerte, especialmente, en la primera mitad del siglo XV, pese a la problemática que, como indican los autores, tiene el contar únicamente con testamentos abiertos.

La obra está estructurada en tres apartados. El primero de ellos, titulado «El testamento como exposición de la religiosidad», nos sitúa en los instantes anteriores al fatal desenlace, en el mismo momento en que el moribundo desea «conducir su alma a Dios», poniendo todos los medios a su alcance para que le sean perdonados sus pecados. Es un buen momento para acordarse de las personas cautivas, evocación que no nos debe extrañar dada la «condición de ciudad fronteriza con el reino nazarí de

Granada». Respecto a las exequias a celebrar despues del óbito, nos advierten los autores, que en la mayoría de los testamentos aparece la formula «de acorde con su estado» le sean celebrados: velatorio, cortejo fúnebre, misas, etc., etc. Finalmente se nos enumera las mandas piadosas: ayuda al casamiento de huérfanas; hospitales; ermitas, familiares, clérigos, sirvientes.

En el segundo apartado se estudia el «Espacio de la muerte» o lugares de enterramiento, distinguiendo entre cementerio e iglesia, indicándonos el deseo de los jerezanos de enterrarse «en iglesias o cementerios distintos a los de la parroquia donde estan avocindados» (69). Asimismo nos informan de la preferencia de los testadores acerca del lugar donden desean ser enterrados: junto a un familiar. Preferencia que está relacionada con la condición civil del difunto: soltero, casado, viudo.

Finalmente, en el tercer apartado, se estudian «Otros contenidos testamentarios»: se estudia la declaración de herederos; clase de bienes a repartir (privativos y gananciales); albaceas y testigos; deudas y préstamos, así como otras disposiciones de caracter material -restitución de la dote, mejoras, cesión de bienes en usufructo, etc.-, teniendo en cuenta que, otra de las motivaciones y no menos importante que la de encaminar su alma a Dios, por las que se testa, es la de mantener el equilibrio familiar una vez que ha desaparecido uno de los miembros.

Se completa el libro con un apéndice documental en el que se recogen un reducido número de testamentos, pues, como indican los autores, están preparando una edición crítica de todo el corpus testamentario sobre el que han basado el presente estudio.

Creemos que estudios tan rigurosos como éste, junto a los que ya existen para otras zonas, son los que nos permitirán conocer las actitudes de hombres y mujeres del medioevo ante la muerte. *Agustín Rubio Semper*